

Encabezado: DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA

Diplomado en Desarrollo Humano y Familia

Propuesta de Acompañamiento

Jessica urbano Salas

C.C 1086137566

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Presentado a:

Kendra salas Gomez

Tutora

Programa de Psicología

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades (ECSAH)

Diplomado en Desarrollo Humano y Familia

Julio 2017

Resumen

La presente investigación que tiene como enfoque la metodología de acción participativa, donde se realizó inmersión comunitaria y se le brindó participación a la comunidad; a partir de sus necesidades, opiniones y vivencias se eligió una de las problemáticas psicosociales como lo es la (*Violencia de género*) en la regiones caribeña como Aguachica, en el departamento del Cesar. A partir de la cuales se realizó un plan de acción mediante un proyecto construido con la comunidad, el cual está dirigido a mitigar la problemática antes mencionada, y disminuir su incidencia negativa en el desarrollo familiar y desarrollo humano de la población, con aras de mejorar y promover una mejor calidad de vida.

Palabras claves: problema psicosocial, violencia intrafamiliar, comunicación, desarrollo humano, Investigación Acción Participación, familia, comunidad.

Tabla de contenido

1.	Nombre de la propuesta _____	7
2.	Antecedentes_____	7
3.	Descripción de la propuesta _____	9
4.	Diagnóstico social participativo _____	10
5.	Descripción del problema a resolver mediante el diseño de la propuesta de acompañamiento _____	13
6.	Marco teórico _____	15
7.	Descripción de las posibles alternativas de solución _____	20
8.	Descripción de la mejor alternativa de solución _____	22
9.	Justificación _____	24
10.	Localización _____	25
11.	Beneficiarios de la propuesta _____	26
12.	Objetivo general _____	27
13.	Objetivos específicos _____	27
14.	Matriz de planificación adicionando los supuestos _____	28
15.	Factibilidad _____	32
15.1.	Administrativa _____	32
15.2.	Técnica _____	34
15.3.	Económica _____	34
15.4.	Social y de género _____	35
16.	Cuadro de resumen de actividades _____	36
17.	Cronograma de actividades _____	39

18.	Tabla de presupuestos _____	43
19.	Responsable de la propuesta _____	45
20.	Conclusiones _____	46
21.	Referencias _____	47
22.	Anexo _____	49

Introducción

Mediante la investigación se pudo reconocer el fuerte impacto que tienen las diferentes problemáticas en las familias y el bienestar de la población que reside en las diferentes comunidades de la región caribeña como Aguachica en el Departamento del Cesar

El propósito al diagnosticarlas, describirlas y analizarlas, fue llevarlas en un proceso de análisis hasta lograr la implementación de las intervenciones en prevención de la violencia de género bajo un enfoque metodológico participativo, se encamina la dinámica que caracterizó la fase de implementación del proyecto desarrollado en este proceso.

Es evidente que dentro de los marcos socio familiares se debe hacer énfasis en los temas problemáticos que aquejan a nuestras sociedades, y, precisamente con esta mirada colectiva se pretende analizar los diferentes marcos sociales en diferentes sectores de nuestra región, tomándose como eje principal las plataformas de disfuncionalidad familiar, que son producto de los desacuerdos y las intolerancias presentes en las infraestructuras familiares.

Se involucran aspectos como la cultura machista la cual deriva aspectos conflictivos como las diferentes perspectivas de violencia en el hogar, con ello resulta siendo los niños, las mujeres y las personas con una condición particular, los más vulnerables frente a estos eventos

Se Indago por igual a los funcionarios responsables del nivel operativo, si estas problemática están en las agendas del gobierno municipal, con el propósito de detectar las oportunidades que en su gestión tendrán esta comunidad para su atención, esperando la posibilidad de dar respuestas eficaces a las necesidades

Encabezado: DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA

colectivas referentes a la prevención de la violencia de género.

Fecha de elaboración: 20 de julio de 2017

1. Nombre de la propuesta:

**“MITIGACIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN SEIS FAMILIAS DEL
CORREGIMIENTO EL JUNCAL DE AGUACHICA – CESAR”**

2. Antecedentes

Teniendo en cuenta que, este proyecto está basado y centrado en el tema de las familias, respeto e inclusión de las mujeres en los vínculos familiares, se puede mencionar dentro de los antecedentes a una estrategia diseñada en el plan de desarrollo municipal “Por un Nuevo Aguachica, Incluyente y en Paz 2016-2019”; la cual busca desarrollar el plan de acción e impulsar la política pública de equidad de género, donde se promueven la sensibilización permanente que garantice de manera gradual y progresiva la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el municipio de Aguachica, como medida para disminuir y eliminar la violencia contra la mujer que la limita a ejercer de manera efectiva sus derechos y demostrar sus capacidades. Lo anterior, lo plantean mediante tres programas encaminados a Protección de la mujer, Mujer emprendedora y Mujeres Constructoras de Paz. Programas que pueden servir de apoyo y que han venido trabajando en el tema de las familias del municipio.

El instituto colombiano de bienestar familiar-ICBF adelanta dentro del municipio y en el corregimiento el Juncal, diferentes programas que atienden el medio familiar y brindan apoyo para el mejoramiento de su calidad de vida. En primer lugar, tienen al programa Familias con Bienestar, el cual tiene como objetivo principal el desarrollo

y potenciación de las capacidades en las familias para promover la convivencia armónica de todos sus integrantes, y la prevención de la violencia en el contexto familiar, por medio de una estrategia pedagógica diferencial, psicológica y social que promueva el mejoramiento de su calidad de vida y bienestar. Cabe resaltar, que aunque tenga presencia en el corregimiento el Juncal, no todas las familias son beneficiarias de este interesante y provechoso programa.

Por otro lado, tiene presencia en el corregimiento, el programa de Modalidad Familiar, aunque está dirigido a niños y niñas menores de cinco años, brindando un apoyo pedagógico y nutricional, también tiene como objetivo apoyar a las familias en el mejoramiento de sus condiciones de vida para el cumplimiento de su función social que repercute en un adecuado desarrollo de los niños y niñas que las conforman. Allí se brinda un apoyo psicosocial a las madres cuidadoras, encaminado hacia la orientación de temas como pautas de crianza, relaciones familiares y garantía de derechos.

Con lo anterior se puede determinar que dentro del barrio y del municipio existen entidades, públicas y privadas, que brindan apoyo mediante diferentes programas a las familias; y aunque no estén encaminadas específicamente al tema de violencia de género no abarquen a toda la población, pueden ser un apoyo y referente para este proyecto.

3. Descripción de la propuesta:

La presente propuesta está encaminada a la optimización de las relaciones intrafamiliares, como estrategia para disminuir el riesgo de la violencia de género, ya que se encuentra que en el municipio de Aguachica y en este caso el corregimiento el Juncal exactamente se presenta diferentes problemáticas a las cuales se deben realizar seguimiento y acompañamiento, pero en este caso llama la atención la violencia de género, donde sus parejas son los principales agresores y generadores de la violencia. Por ello, se plantean estrategias donde se atiende a todo el núcleo familiar, donde todos puedan participar y ser parte de la solución. se hace necesario realizar un trabajo psicosocial en , con y para las familias, que reeduce, sensibilice, oriente y mejore las relaciones y los procesos comunicativos; además que promuevan y estimulen los vínculos afectivos entre los miembros de las familias, con el fin de mitigar situaciones causantes de actos violentos hacia la mujer. Se debe resaltar que la idea no es ser actores que inciten a violentar y utilizar las demandas como armas para defenderse, sino proponer cambios en las familias, basándose en sus propias capacidades y necesidades, como camino para generar un desarrollo en los hogares que aumente su calidad de vida y se conviertan en núcleos generadores de paz, amor y desarrollo humano para la comunidad, la región y el país.

Las actividades planteadas son desarrolladas por la psicóloga en formación, en acompañamiento de su tutora asignada por la universidad y con la gestión y trabajo interinstitucional con entidades públicas y privadas, que pueden facilitar y promover la realización de este proyecto, junto con la comunidad quien es un

actor importante y participe del proceso.

4. Diagnóstico Social Participativo:

De acuerdo a las técnicas aplicadas en el primer y segundo momento como los cuestionarios, técnica árbol de problemas y árbol de objetivos y la matriz DROPFA, en las cuales se dio participación activa de la población, se obtuvo un diagnóstico social desde sus características e información facilitada.

El cuestionario fue aplicado a 6 familias del corregimiento, donde según resultados, 3 de estas personas son cabeza de hogar, 2 madres lactantes y 1 en situación de desplazamiento. Los encuestados fueron 5 mujeres y 1 hombre, entre edades de 20 a 50 años de edad. El nivel educativo se percibe como bajo, ya que 4 de las familias encuestadas tiene grado de escolaridad primaria y solo 2 alcanzaron a terminar su bachillerato.

El corregimiento está ubicado en la zona rural del municipio de Aguachica Cesar, como tipo de ubicación se observa que es centrado, ya que todas las viviendas en cuanto a su distribución es pocos pasos, en un 60% de las familias se encuentra que su tipo de vivienda es propio y el resto son o alquilada o prestada por terceras personas, Las viviendas de este corregimiento están construidas a base de tejas, maderas, encierros en lona y muy pocas son de material, lo cual es un indicador de pobreza y precariedad en las familias. Sumado a lo anterior, se observa desaseo y falta de higiene en el diario vivir de las familias, ya que muchos niños, niñas y adolescentes están en situación de abandono porque no tiene comida a sus horas, niños desnudos en las calles, padres que no permanecen y apoyó su proceso de

crecimiento, etc. Lo cual no permite que estas familias potencien sus capacidades y generen desarrollo familiar, por el contrario, están expuestas a enfermedades y peligros que disminuyen su calidad de vida.

Con respecto a los servicios públicos de acuerdo al cuestionario aplicado, el corregimiento cuenta con electricidad, recolección de basuras y con acueducto, aunque solo tiene acceso a agua cada 8 días y no es potable, siendo esta la problemática más frecuente en este municipio. No tienen acceso a gas natural y alcantarillado, considerado como un factor que incide en la salud y economía de los habitantes.

De acuerdo al cuestionario aplicado, los niños, niñas y adolescentes si tiene acceso a la educación primaria y salud, ya que cerca se encuentra la escuela Rural Mixta El Juncal y el centro de salud El Juncal; en los cuales brindan estos servicios básicos y gratuitos para la comunidad; aunque algunas personas refieren que debe mejorar en la calidad ofrecida en estas instituciones.

Con la aplicación de las técnicas anteriores se encuentra que los participantes refieren haberse sentido violentado alguna vez en el núcleo familiar, ya sea física, verbal o psicológicamente. Una de las causas más frecuentes de actos violentos o conflictos en las familias es los problemas económicos, y seguido a ello los celos. Además se halla que para la resolución de conflictos, algunos se ignoran, se gritan y otras aseguran que personas ajenas al núcleo familiar ayudan a solucionar.

Por tanto, se puede afirmar que en las familias indagadas existe la presencia de violencia familiar. Pero con la aplicación de la técnica árbol de problemas, se hizo un

análisis más profundo y una inmersión comunitaria más a fondo. Por ello, se llega a la conclusión que la problemática más sentida es la violencia de género. Donde se resaltan algunas causas, entre ellas: el machismo, los problemas económicos, el consumo de alcohol, la falta de apoyo de los entes responsables, manejo de autoridad, el bajo nivel educativo, la falta de comunicación y la desconfianza y celos de pareja.

Para nadie es ajeno que la violencia genera consecuencias, tanto en la víctima como en el victimario. En este caso se observa que las mujeres son las más afectadas, especialmente en el ámbito mental; presentando baja autoestima, aislamiento y culpabilidad, y a nivel general ocasiona familias disfuncionales, favoreciendo el abandono y maltrato infantil.

A manera de conclusión, con la información facilitada por la comunidad y desde su participación, sumado al análisis profesional realizado, se considera la violencia de género como un aspecto que incide negativamente en el desarrollo y relaciones de las familias, el cual merece una propuesta de mejoramiento y una mirada más profunda.

5. Descripción del problema a resolver mediante el diseño de la propuesta de acompañamiento:

Se encuentra que en el municipio de Aguachica y en este caso el corregimiento el Juncal exactamente se presenta diferentes problemáticas a las cuales se deben realizar seguimiento y acompañamiento, pero en este caso llama la atención la violencia de género, donde sus parejas son los principales agresores y generadores de la violencia. De acuerdo a lo anterior, mediante las técnicas como el árbol de problemas y objetivos, matriz DROFPA, diario de campo, etc de se pudo identificar que existen consecuencias sentidas en la salud mental de estas personas y que están incidiendo negativamente en la dinámica familiar. Se encuentra que, el malestar psicológico es el más frecuente, con problemas de baja autoestima, culpabilidad y aislamiento. Esta situación ha generado abandono y maltrato por parte de algunos padres a los menores. Situaciones que se consideran factores de riesgo que favorecen y están dando paso a disfuncionalidad familiar, en ámbitos de comunicación, resolución de conflictos, lazos y vínculos afectivos.

Como causa de lo anterior, se tiene que la cultura machista sigue predominando en las familias colombianas, lo cual puede estar dado por los bajos niveles educativos y falta de conocimiento de las personas; por lo que aún se permite que el hombre sea o se crea el dueño y señor de casa, quien brinda la ayuda económica y manda en el hogar, mientras la mujer se encarga de labores domésticas y cuidado de los hijos, generando así también una dependencia económica. Los problemas

económicos se han convertido en una justificación para el consumo de alcohol, también considerado un factor de riesgo frente a la problemática en cuestión.

Sumado a las necesidades insatisfechas, situación precaria y contexto en que se desenvuelve la población estudiada, se encuentra que las entidades encargadas, en este caso las comisarías de familia, no están brindando el apoyo necesario a estas comunidades, porque muchos casos son reportados y no se les brinda seguimiento ni apoyo psicológico; y tampoco se están realizando campañas de sensibilización que impacten positivamente en las familias, no sólo para denunciar sino para disminuir los problemas al interior de las familias y propender por una mejoría en sus dinámicas familiares.

En síntesis de lo expuesto en los párrafos anteriores, se define claramente que existe una problemática psicosocial que está afectando a la comunidad, su desarrollo y su dinámica dentro y fuera del núcleo familiar. Por tanto, se hace necesario realizar un trabajo psicosocial en, con y para las familias, que reeduce, sensibilice, oriente y mejore las relaciones y los procesos comunicativos; además que promuevan y estimulen los vínculos afectivos entre los miembros de las familias, con el fin de mitigar situaciones causantes de actos violentos hacia la mujer.

6. Marco teórico:

Para que una comunidad o país logre surgir, debe potenciar y promover el desarrollo humano, tema central que identifica el estudio del diplomado y que justifica la inmersión comunitaria realizada, en la cual la problemática encontrada no está permitiendo el desarrollo humano en las familias, ya que existe la violencia de género, debido a causas como el machismo y el poder del hombre, generando malestar físico y psicológico que favorecen la disfuncionalidad en la dinámica familiar. Por tanto, en este apartado se exploran algunos conceptos que pueden dar bases teóricas al proceso investigativo que se está adelantando.

En primer lugar, es importante reconocer la importancia del desarrollo humano como camino para el trabajo en pro de la gente, y la búsqueda de equidad, igualdad y goce de sus capacidades y derechos plenos, más allá de tener recursos, acceder al conocimiento o tener una larga vida, sin desmeritar la importancia de estos últimos. De acuerdo al informe sobre desarrollo humano del año 2000, toma esta dirección y perspectiva centrada en el trabajo por, para y con las personas, definiendo el desarrollo humano como:

“El Desarrollo Humano es el proceso de ampliación de las opciones de la gente, aumentando las funciones y capacidades humanas... el ámbito del desarrollo va a otras esferas de opciones que la gente considera en alta medida como las que incluyen la participación, la seguridad, la sostenibilidad, la garantía de los derechos humanos, todas necesarias para ser creativo y productivo y para gozar de respeto por sí mismo, potenciación y una

sensación de pertenecer a una comunidad” (PNUD-Informe sobre Desarrollo Humano, 2000).

Destacando la importancia del desarrollo humano, se hace imprescindible girar la mirada hacia la familia y cuál es el papel de esta en su propio desarrollo, ya que es nuestra unidad de análisis. Entendiendo que el Desarrollo Familiar habilita a las familias y sus miembros, para ser conscientes de su proyecto de vida y actuar en bienestar de todos los integrantes del grupo familiar.

Por tanto, autores como Suárez y Restrepo (2005) argumentan algunos supuestos de lo que se pretende o lograría con el desarrollo familiar y que se consideran importantes para la investigación. *La familia construye conocimientos y experiencias a lo largo de su vida que va delimitando sus condiciones de vida, las cuales pueden ser modificadas, mejoradas y transformadas.*

Dentro de la investigación se deben proponer acciones encaminadas hacia el mejoramiento de las condiciones en cuanto a relaciones de vida de las familias, con el fin de mejorar y potenciar sus capacidades. Lo anterior se puede lograr mediante el trabajo en conjunto del núcleo familiar y el orientador, ya que en palabras de los autores, *la familia considerada grupo social es el espacio para generar el diálogo, la cooperación, la participación democrática, el respeto y la solidaridad. Así mismo, reconociendo su capacidad de agencia y su potencial de cambio.* Se percibe la familia como un espacio flexible y cambiante, con oportunidades y capacidades para generar cambios en su interior, lo cual será una meta clara en el planteamiento de la propuesta de mejoramiento.

Comprendiendo la importancia de estos aspectos y teniendo en cuenta las definiciones presentadas, se destaca que la violencia de género es un desencadenante de otros problemas que disminuyen la posibilidad del goce y generación de desarrollo humano y familiar. Según la declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer define la violencia doméstica como *“todo acto de violencia basado en el género, que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción, o la privación arbitraria de la libertad.”* Así mismo, La Ley Orgánica 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, la define como *“todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad sobre las mujeres por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia”* Actos que pueden causar daños físicos o psicológicos en las personas. En este caso, se profundiza en el daño psicológico, porque aparecen características como baja autoestima y emociones negativas en la mujer, que luego inciden en la dinámica familiar.

Por otro lado, es importante ahondar en una de las causas más claras y típicas en esta temática, relacionada con el manejo del poder y el machismo. Se tiene la definición de Weber acerca del poder, como la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social. Y el machismo como *“la expresión de la magnificación de lo masculino en menoscabo de la constitución, la personalidad y la esencia femenina; la exaltación de la superioridad física, de la fuerza bruta y la*

legitimación de un estereotipo que recrea y reproduce injustas relaciones de poder”
(Maldonado, 1945).

Entonces se tiene que la misma sociedad a través de los años, hombre y mujeres, han ido adquiriendo ciertas tradiciones, enseñanzas y aprendizajes acerca de superioridad del hombre en la familia. Para definir esto, Luis Bonino lo llama *micromachismos, a las prácticas de dominación masculina en la vida cotidiana*. Prácticas que son “normales” y se les da justificación culturalmente. Pero se debe tener en cuenta que, según el autor *“generan alto monto de sufrimiento, relaciones defensivo-agresivas y desbalances de poder, que se oponen a la plena potenciación de las personas”* (L. Bonino.1995). Características evidenciadas en las familias participantes, porque existen conflictos entre partes, poder mayoritario en el hombre y sumisión en la mujer; lo cual no permite la potenciación de las personas y por ende de la familia.

Desde la teoría del aprendizaje social, se menciona a Albert Bandura, quien asegura que los comportamientos agresivos son aprendidos desde lo social y que se pueden aprender comportamientos por imitación. Por tanto, es necesario realizar una reeducación y formación en las familias, con el fin de mitigar la problemática analizada. Además, con el fin de disminuir las posibilidades que niños y niñas miembros de las familias, estén expuestos a actos violentos que pueden ser aprendidos y asimilados, los cuales pueden repercutir más adelante en sus vidas y generar un círculo vicioso a través de las generaciones.

Así mismo, teniendo en cuenta la teoría sociocultural de Vygotsky (1996), el hombre es un ser histórico-social o, más concretamente, un ser histórico-cultural; el hombre es moldeado por la cultura que él mismo crea. La actividad mental es

exclusivamente humana y es resultante del aprendizaje social, de la interiorización de la cultura y de las relaciones sociales. Entonces, se debe analizar en la incidencia que tiene la cultura dentro del ser humano, y específicamente en la problemática en cuestión; ya que según las costumbres, ideas, percepciones y actitudes que se han promovido a través de la historia, se genera un problema como es el micro-machismo que intenta imponer su autoridad y someter a la mujer. Por tanto, desde un trabajo con las familias se puede disminuir y desbancar aquellos mitos culturales para promover mejores comportamientos y actitudes, que mejoren el clima familiar y sobre todo que promuevan en sus hogares una mejor cultura que incide positivamente en sus hijos e hijas para el presente y futuro.

Para terminar se debe considerar lo importante de los aspectos descritos con anterioridad, ya que se debe enfocar en los causantes del problema para poder mitigarlo mediante un proceso participativo y reeducativo, desde la aplicación de un enfoque cognitivo conductual, con el fin de promover y cambiar en las familias comportamientos, actitudes y aprendizajes que generen cambios positivos en sus funcionalidad, teniendo en cuenta su papel de familia en la sociedad como generadora de desarrollo familiar y humano.

7. Descripción de las posibles alternativas de solución:

N° 1: Organizar plan de atención e intervención con las mujeres víctimas de violencia.

Esta alternativa busca ofrecer atención especial y directa a las mujeres, quienes son víctimas del problema, *mediante visitas domiciliarias con fines psicoterapéuticos y reuniones para llevar a cabo sesiones grupales con otras víctimas;* con el fin de brindar atención y mejorar la salud mental de esta población atendida. de acuerdo a la alternativa planteada se detecta que la probabilidad de logro será satisfactoria, ya que la comunidad, y en sí las mujeres participantes muestran un gran interés por ser escuchadas y apoyadas por los entes responsables; lo anterior en cuanto a costo se dara de manera gratuita, ya que es responsabilidad de los entes ayudar y brindar rutas de atención para esta problemática. Esto se logrará con gestión y acompañamiento

N° 2: Organizar plan de formación e intervención con los agresores.

En este aspecto, se propone trabajar directa y solamente con los hombres (*agresores*), donde se debe *brindar formación y reeducación a los hombres, mediante talleres psico-educativos individuales y de grupo;* con el fin de sustituir algunas creencias y actitudes socioculturales que promueven y justifican la agresión contra la mujer, brindando superioridad al hombre en la familia. Además, en caso de existir casos de trastorno de personalidad, se debe hacer remisión a las entidades encargadas para tratar los mismos. en cuanto al logro de la presente alternativa de solución es de mayor trabajo, puesto que los hombres de la comunidad afectada se han visto distantes y con menor motivación; pero es una alternativa en la que se

puede trabajar dando resultados satisfactorios y motivadores para próximas intervenciones.

N° 3: Organizar plan de acción con el grupo familiar.

Con esta alternativa se plantea brindar atención desde un enfoque micro sistémico, es decir, en el núcleo de familia, no solo a las mujeres y hombres por separada, sino a la familia de forma conjunta, teniendo en cuenta que de nada sirve brindar atención a uno de los participantes y los otros quedan aislados de la solución, y posiblemente luego repercutirán negativamente en la problemática. Las actividades estarían planteadas a: formación de mujeres en temas de interés (modistería, artesanías, culinaria, etc.), encuentros vivenciales de esposo-esposa para promover mejores relaciones, formación de grupos de autoayuda entre las mismas familias, gestión con entidades como SENA e ICBF de manera gratuita e incluyente para atender a las familias y brindar programas de apoyo a los niños y niñas de las mismas, y hacer responsable a las comisarías de familia para vigilar los casos de violencia presentados, mediante la formación de comité de vigilancia.

Esta solución es una de las alternativas más incluyentes y de gran rango de satisfacción, ya que se trabajara de manera conjunta y en cuanto a la reeducación, amor propio y por la familia, comportamientos y virtudes de los integrantes de las familias participantes, apoyándose uno a otro y motivándose para asistir, mejorar y cambiar las diferentes características que afectan el hogar.

8. Descripción de la mejor alternativa de solución:

La mejor alternativa de solución en este caso sería *Organizar un plan de acción con y dirigido al grupo familiar*. La cual estaría dirigida en primer lugar, a la formación de mujeres en temas de intereses (cocina, manualidades, artesanías y costura mediante enlaces y convenios con el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, promoviendo la formación y autonomía para madres de familia, ayudando a su independencia y a tomar un espacio importante en la familia, a parte de su rol de cuidadora y ama de casa, incentivando a la reconstrucción de un nuevo proyecto de vida junto a su familia.

Con los padres (*llamados agresores*) se debe propiciar espacios de reeducación y formación, los cuales están encaminados a la deconstrucción y reconstrucción de actitudes y comportamientos enfocados a la promoción de una nueva cultura, con miras a la igualdad y equidad entre hombre y mujer, disminuyendo así las actitudes de micro-machismo en las familias. Este proceso y actividades se pueden realizar con gestión del programa familias con bienestar del ICBF, donde psicólogos y trabajadores sociales trabajan en temas específicos para promover una nueva cultura en el rol de padres y esposos.

Con las familias completas, se formará un grupo de apoyo, con el objetivo de generar espacios para compartir las problemáticas surgidas dentro del núcleo familiar, y a partir de allí poder apoyarse desde sus experiencias y con orientación del profesional mejorar en aspectos como comunicación, lazos afectivos,

distribución de roles, autoestima, manejo de autoridad, entre otros. Es importante la organización de un comité de vigilancia entre las familias, para poder detectar algunos casos de violencia e involucrarlos en el proceso; y además que gestionen y hagan cumplir a los entes encargados las funciones correspondientes, en este caso las comisarías de familia. Mediante escuela de padres e hijos, se debe motivar a los cuidadores e hijos a participar en actividades de integración familiar, donde puedan afianzar vínculos de diálogo y conocimiento sobre resolución de conflictos en el núcleo familiar.

Esta alternativa propuesta, se considera la más adecuada, porque tiene el objetivo de involucrar a todas las partes del problema en la solución del mismo, con el fin de generar cambios a partir de sus propias habilidades e intereses de cambio, moldeando y generando nuevos conocimientos y una nueva cultura que incidirá en sus actitudes y comportamientos de manera positiva, teniendo en cuenta la importancia de las teorías socioculturales y su incidencia en esta problemática. Además, propone el trabajo con entidades y programas que pueden apoyar de manera directa el proyecto.

9. Justificación:

De acuerdo al diagnóstico participativo realizado con las familias y a datos generado por la Secretaría de Salud y Salud Pública, la violencia de género se percibe como uno de los tres problemas con más incidencia en la población del municipio. Por ello, es de vital importancia brindar atención psicosocial a estas familias participantes, ya que está afectando su calidad de vida, su salud mental y salud física; deteniendo así el desarrollo familiar y por ende el desarrollo humano de la población aguachiquense. Además, considerando que el problema en cuestión se percibe como una causa directa para las separaciones, generando familias disfuncionales y abandono de niños y niñas.

Entonces, teniendo en cuenta las ganas de las familias en participar del proyecto, se considera factible el desarrollo de la propuesta, puesto que si se tiene familias con interés de superar sus necesidades y trabajar en pro de mejorar su situación, es una razón clara para considerar que se tendrá un buen resultado al final de su aplicación. Además, se tiene un compromiso por parte de la alcaldía municipal y sus programas propuestos en el plan de desarrollo del municipio, y el desarrollo de diferente programas por parte del ICBF, comprometidos al trabajo en pro de las familias y que están interesados en el trabajo con este grupo poblacional.

Se debe enfatizar en el impacto que se generará en toda comunidad, ya que se tendrá familias que mejoran su dinámica y relaciones en el interior de la misma, y que puedan brindar y generar mejoras en su vida y en el medio que se

desenvuelven; siendo multiplicadores del mensaje y responsables de promover el cambio en la comunidad cuando lo requieran, basados en su experiencia, aprendizajes y participación del presente proyecto.

10. Localización

El desarrollo de este proyecto será llevado cabo en el corregimiento el Juncal, El cual está ubicado al sur de la ciudad de Aguachica, al norte con la ciudad de San Martín, al oriente con la vereda Montecitos, al occidente con la vereda santa Rosa, limitando al oriente con el Batallón de entrenamiento y reentrenamiento número 5.

Este corregimiento cuenta con un aproximado a nivel general de 380 familias y un promedio de 2500 habitantes, con un número significativo de niños, niñas y adolescentes. El corregimiento es de estrato 1, en el cual se observa y vivencia situaciones de precariedad.

Su clima oscila entre 28°C y 30°C y una precipitación media anual de 1317mm. Tiene incidencia de malos olores, debido a la cercanía de las pozas de oxidación.

Los habitantes del corregimiento se dedican a trabajos informales, siendo los más frecuentes: moto-taxi, construcción, venta de comida y servicios domésticos. Otra parte de la población está en desempleo.

Con relación a características sociales, se destaca que los niños, niñas y adolescentes si tiene acceso a la educación primaria y salud, ya que cerca se encuentra la escuela Rural Mixta El Juncal y el centro de salud El Juncal; en los

cuales brindan estos servicios básicos y gratuitos para la comunidad; aunque algunas personas refieren que debe mejorar en la calidad ofrecida en estas instituciones. No cuentan con parque para recreación de niños y niñas, y mediante la observación directa no se visualiza ningún espacio seguro para la recreación, juego, ocio y distracción de los menores; lo cual puede afectar el desarrollo social de los infantes y de sus familias. Con frecuencia se observan, casos de violencia familiar, robos frecuentes y algunos casos de abuso sexual.

11. Beneficiarios de la propuesta:

Para el proyecto se tiene dos tipos de beneficiarios. Primeramente se describen los *beneficiarios directos*.

Los beneficiarios directos serán 6 familias del corregimiento el Juncal, teniendo en cuenta su interés por participar de la misma. Dentro de estas 6 familias, se tienen a la familia Villanueva Morales, Jimenez Alvarez, HUrtado contreras, Lavieden Ortega, Uribe Peinado y Benavides Soler en los que se encuentra, 6 hombres y 6 mujeres entre 20 y 50 años de edad. 11 niños y niñas entre edad de 0 a 10 años. Por tanto, la población directa beneficiaria será de 23 personas, incluyendo niños, jóvenes y adultos. El nivel socioeconómico de esta población es de estrato 1, en el cual se observa y vivencia situaciones de precariedad y pobreza. De acuerdo al tipo de población, se tiene 4 madres en periodo de lactancia.

Ahora bien, las beneficiarias indirectas será toda la comunidad del corregimiento el Juncal, ya que tienen como referencia esta propuesta de proyecto, la cual puede ser una base fundamental para un trabajo próximo con las familias del barrio.

Además, porque la información e impacto generado con la propuesta, será replicada e irágenerando impacto indirecto en otras personas o familias. La cantidad total de la población general del barrio es un aproximado de 380 familias y 2500 habitantes

12. Objetivo general:

- Promover cambios en las relaciones internas de seis familias del corregimiento el juncal del Municipio de Aguachica-Cesar, mediante un plan de acción con y dirigido a los grupos familiares que mitigue la violencia de género y promueva el desarrollo humano dentro de la familia y comunidad, en un período de 4 meses.

13. Objetivos específicos

- Realizar un acercamiento a las familias del corregimiento del Juncal mediante una encuesta para obtener un diagnóstico social participativo.
- Construir un árbol de problemas identificando el problema central por medio de causas y consecuencias socializadas por las familias intervenidas.
- Realizar talleres de psicoeducación para el manejo de autoridad, distribución de roles y manejo de poder que promuevan la ayuda mutua y la igualdad entre los miembros del vínculo familiar.
- Desarrollar actividades lúdico-educativas que promuevan la resolución de conflictos y potencien la comunicación entre los miembros de la familia, con el apoyo de entidades gubernamentales como alcaldía municipal e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

- Promover la salud mental mediante encuentros vivenciales donde se aborden temas centrados en potenciar la autoestima, la seguridad, relaciones interpersonales y habilidades sociales teniendo en cuenta el fortalecimiento de la equidad, la comunicación y la confianza en las familias.
- Organizar y apoyar los diferentes talleres participativos, en los que se salga a flir las diferentes habilidades tanto familiares como individuales.

14. Matriz de planificación adicionando los supuestos:

Descripción	Indicador	Fuentes de Verificación	Supuestos
<p>Finalidad:</p> <p>Optimizar el funcionamiento familiar en las relaciones internas de las familias beneficiarias, generando desarrollo humano en las mismas.</p>	NA	NA	Las familias demuestran interés por mejorar las relaciones en el núcleo familiar, involucrándose participativamente en las actividades programadas dentro del plan de acción.
<p>Objetivo:</p> <p>Promover cambios en las relaciones internas de seis familias del corregimiento el Juncal del Municipio de Aguachica-Cesar, para mitigar la</p>	Después de 4 meses de haber iniciado el proyecto, 5 de las 6 familias participantes han logrado cambios positivos en sus relaciones internas, mediante espacios de	<p>-Diarios de campo</p> <p>-Cuestionario aplicado tipo encuesta.</p> <p>-consentimientos informados.</p> <p>-Análisis de la información encontrada</p> <p>-Registro fotográfico</p>	Las familias están dispuestas para participar en la indagación del problema y en la cooperación activa para desarrollar la propuesta de mejoramiento.

<p>violencia de género y generando un desarrollo humano en la población.</p>	<p>diálogo, comprensión y equidad entre los participantes con el apoyo del equipo profesional.</p>	<p>-Construcción árbol de problemas -informes presentados -plan de acción a seguir terminado -cronograma de actividades -cartas y reuniones gestionadas con entidades públicas y privadas que apoyan el desarrollo del proyecto. encuesta aplicada -actas de encuentros -listados firmados por los asistentes de cada una de las actividades -observación directa</p>	
<p>Meta 1: Realizar un acercamiento e indagación con las familias del corregimiento el Juncal</p>	<p>Durante las 4 primeras semanas se realiza acercamiento, convocatoria y aplicación de encuesta para indagar sobre los descriptores y problemas presentados en la comunidad del corregimiento el Juncal.</p>	<p>-Diario de campo. -Cuestionario aplicado tipo encuesta. -consentimientos informados. -Análisis de la información encontrada e informe presentado. - descriptores de la comunidad -Registro fotográfico -Construcción árbol de problemas -árbol de objetivos -matriz DROFPA</p>	<p>La población brinda la información pertinente y veraz para el diagnóstico social participativo. Brindan el espacio para convocar y reunir a las familias.</p>

		-entrevistas o conversaciones informales -recorridos y mapas	
Meta 2: Proponer un plan de acción e intervención para dar respuesta a las problemáticas encontradas en las familias.	Durante la semana 4 y 8 el investigador y beneficiarios plantean una propuesta de acompañamiento para 6 familias del corregimiento el Juncal, donde se especifican actividades puntuales encaminadas al mejoramiento de sus dinámicas familiares con el fin de mitigar la violencia de género.	-informe presentado -formato de aproximación al diagnóstico- registro fotográfico -plan de acción a seguir terminado -cronograma de actividades -cartas y reuniones gestionadas con entidades públicas y privadas que apoyan el desarrollo del proyecto.	La propuesta de acompañamiento es construida y aceptada por la comunidad. Existen estrategias dentro del plan de desarrollo municipal que promueven y sustentan el trabajo presentado.
Meta 3: Interpretación y seguimiento a la propuesta diseñada.	Cada mes después de puesta en marcha la propuesta de acción, el investigador realiza seguimiento para que las 6 familias del corregimiento el Juncal hayan participado al 90% de todas las actividades llevadas a cabo desde el inicio de la misma, mediante la observación de fuentes de verificación y aplicación de	-encuesta aplicada -resultados de la encuesta -actas de encuentros - por los asistentes -registro fotográfico -observación directa y diario de campo	Las familias tienen asistencia total a las actividades propuestas. Las entidades públicas y privadas cumplen con los compromisos adquiridos. La incidencia de otros problemas sociales incide negativamente y no permiten el avance de los resultados.

	<p>encuesta para determinar la prevalencia del problema que se está contrarrestando.</p>		
<p>Actividades M1:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Selección de las familias a abordar ✓ Acercamiento a las familias por medio del líder de la comunidad ✓ Aplicación de la encuestas ✓ Aplicación de formato de aproximación a la comunidad ✓ Convocatoria y reunión para la construcción de árbol de problemas y árbol de objetivos ✓ Realización por medio de AIP a la matriz DROFPA 			<p>Las familias aceptan participar y están motivadas en la investigación.</p>
<p>Actividades M2:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión con entidades públicas y privadas para que apoyen el proyecto. ✓ <i>Organizar un plan de acción con y dirigido al grupo familiar.</i> Teniendo en cuenta: <ol style="list-style-type: none"> I. formación de mujeres en temas de intereses (cocina, manualidades, artesanías y costura) mediante enlaces y convenios con el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA. II. Promover la formación y autonomía para madres de familia. III. Con los padres propiciar espacios de reeducación y formación encaminados a la deconstrucción y reconstrucción de actitudes y comportamientos enfocados a la promoción de una nueva cultura, (convenio programa familias con bienestar del ICBF). IV. Formar un grupo de apoyo, con el objetivo de generar espacios para compartir las problemáticas surgidas dentro del núcleo familiar. V. Organización de un comité de vigilancia entre las familias. VI. Escuela de padres e hijos para motivar a los cuidadores e hijos a participar en actividades de integración familiar. 			<p>Las políticas de gobierno local y nacional se mantienen estables, para contar con el apoyo de las entidades.</p> <p>Todos los miembros del grupo familiar deciden participar del plan de acción socializado.</p>
<p>Actividades M3:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplicación de encuesta para determinar el avance de mejoramiento en el problema. ✓ Visitas mensuales a los responsables del proyecto y 			<p>Las entidades siguen ofreciendo su apoyo en el proyecto.</p>

<p>al desarrollo de las actividades.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Revisión de evidencias (fotográficas, videos, actas de encuentros.✓ Reunión con las entidades que apoyan, para determinar los logros alcanzados.	<p>Las familias deciden seguir en el proyecto, por haber encontrado un impacto positivo.</p>
--	--

15. Factibilidad:

15.1 Administrativa:

Para desarrollar el plan de acción se tendrá como responsable principal a la psicóloga en formación, en acompañamiento continua de su tutora responsable, pero además se gestionará con diferentes entes que desarrollarán algunas actividades propuesta, tales como: el programa familias con bienestar del ICBF, programa intervención de apoyo, el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA y el equipo de salud mental de la alcaldía municipal. Por tanto, a continuación se describen algunas de sus responsabilidades y roles en la propuesta.

Psicóloga en formación, Jessica Elizabeth Urbano Salas de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia-UNAD: encargado principal del desarrollo y ejecución del proyecto, convoca y reúne a la población para cada una de las actividades, gestiona con las entidades que apoyaran el proyecto (ICBF, SENA, Alcaldía) y desarrolla algunas sesiones con las familias, presenta informes parciales y finales, evaluación-seguimiento al proceso.

Programa familias con bienestar del ICBF: será un apoyo para el proyecto, con quien se gestionará la responsabilidad de brindar encuentros en el hogar con las familias a cargo de los profesionales, para brindar talleres y encuentros vivenciales con el objetivo de reeducar y formar a los padres, para disminuir la cultura micro-

machista.

Programa intervención de apoyo del ICBF: este programa brindará herramientas para el desarrollo de encuentros con las familias.

Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA: encargado de brindar formación en temas de interés con las madres (cocina, manualidades, artesanías y modistería), para que asuman un rol diferente al de cuidadoras; empoderándose de sus capacidades y generando nuevos proyectos con su núcleo familiar.

Equipo de salud mental de la alcaldía municipal: apoyarán la actividad programada de grupos de apoyo, junto con la psicóloga en formación serán los encargados de desarrollar los talleres y encuentros con el grupo familiar.

15.2 Técnica:

La ejecución de las actividades propuestas implica contar con herramientas tangibles e intangibles.

Tangibles: computadores, video beam, equipo de sonido, papel resma, bolígrafos y marcadores, instalaciones físicas adecuadas (ventilación, sillas, mesas, salones de recreación, etc.), y las herramientas utilizadas por cada uno de los entes gestionados (ICBF-SENA-Alcaldía municipal) quienes cuentan con sus elementos para el desarrollo de sus funciones.

Intangibles: en este aspecto se necesita de diferentes profesionales (psicólogos, trabajadora social y agentes educativos) para el apoyo de las actividades antes descritas, con los cuales no se cuenta en el momento, pero serán gestionados con los diferentes entes (ICBF-SENA-Alcaldía municipal) que apoyaran el proceso.

15.3 Económica:

Para la consecución de materiales como computadores, video beam, equipo de sonido, papel resma, bolígrafos y marcadores, etc. Se gestiona con la concejal Marcela Peña, quien es representante del corregimiento el Juncal, y la comunidad asegura que siempre promueve ayudas económicas para diferentes actividades. Por ello, será involucrada en el proceso y se hará gestión con ella para la consecución de dichos recursos. Por otro lado se asumirán algunos gastos de manera personal.

Las instalaciones físicas adecuadas (ventilación, sillas, mesas, salones de recreación, etc.) estarán a cargo de la presidente de la junta de acción comunal del corregimiento El Juncal, quien nos ha venido brindando el espacio para reunión con las familias de manera gratuita.

El costo del recurso humano (psicólogos, trabajadora social y agentes educativos) que participara en las actividades con sus respectivas funciones, será asumido por cada entidad gestionada (SENA-ICBF-alcaldía municipal) puesto que ellos ya cuentan con personal contratado.

15.4 Social y de género:

Esta propuesta es de vital importancia para la comunidad, tal como se describió en apartados anteriores, porque permite la participación activa de la población durante la ejecución y seguimiento de esta, así mismo permite el empoderamiento

de sus capacidades (capacitación, cambio cultural e integración familiar) y la búsqueda de soluciones a sus propias necesidades, generando cambios en su dinámica familiar y vidas personales, mitigando el problema central. Además, con las actividades propuestas se fortalece la participación comunitaria, los procesos de gestión y autogestión, permitiendo el desarrollo familiar y humano, siendo el objetivo central del diplomado.

Como se describió en la población beneficiaria, en la propuesta está involucrada la participación de 6 familias, se tienen 6 hombres y 6 mujeres, 11 niños, niñas y jóvenes. Donde algunas actividades están dirigidas a cada grupo poblacional, y otras para todo el grupo familiar, sin importar género, edad y rol dentro de la familia.

16. Cuadro resumen de actividades, resultados e indicadores:

Actividad	Medios	Competencias	Indicador de logro
Reconocimiento y análisis de las familias participantes; Fomento de una nueva cultura (mitigando el micro-machismo) dirigido a padres con relación al manejo de autoridad, distribución de roles y poder dentro del vínculo familiar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión operador del ICBF, para promover 6 cupos en el programa "familias con bienestar" 2. Inicio de caracterización y acercamiento a las familias 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formato de caracterización ✓ Visitas en el hogar para atención domiciliaria ✓ Guías y recursos para desarrollo de atención domiciliaria ✓ Charlas referentes a los 	-6 familias incluidas en la base de datos del programa familias con bienestar. -El 95% de las visitas se realizan durante el proceso de acompañamiento

	<p>3. Atención domiciliaria a padres de familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ taller “poder y autoridad: un tema de igualdad” ✓ diálogo de saberes “desbancando mitos machistas” ✓ encuentro vivencial “soy parte de una nueva cultura” 	<p>comportamientos, abuso de autoridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividad lúdico educativa en cuanto a los roles en la familia 	<p>y se registran firmas y actas de asistencia.</p> <p style="text-align: center;">Reflexión</p> <p>acerca de los malos comportamientos por parte del núcleo familiar.</p>
<p>Desarrollo de actividades lúdico-educativas que promuevan la resolución de conflictos y potencien la comunicación entre los miembros de la familia.</p>	<p>1. Gestión con la alcaldía municipal para apoyo con equipo de salud mental del programa PAS.</p> <p>2. Apertura grupo de apoyo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Bienvenida: “juntos logramos más” ✓ Presentación de teatro “juego de roles” ✓ Cine al parque: potenciando comunicación (Los Croods: una 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cartas de gestión con la alcaldía municipal ✓ Conformación de grupos de apoyo ✓ Obra teatral ✓ Lugar de reunión ✓ Película, video beam y sonido ✓ Juegos (futbol, lazos, ula ula, etc) facilitados por la alcaldía municipal. ✓ Guías y recursos para desarrollo actividades en el grupo 	<p>-Apoyo y aceptación la alcaldía municipal y equipo de salud mental, se firma carta y acta de recibido.</p> <p>-El 90% de las familias asisten a las 5 actividades programas, se firman actas y registros fotográficos.</p> <p>-las familias mejoran un 90% la comunicación en su dinámica familiar y resuelven sus conflictos sin utilizar medios violentos. Se presenta avance en informe de seguimiento.</p>

	<p>aventura prehistórica)</p> <p>✓ Jornada de recreación “juegos tradicionales: todos al rescate”</p> <p>3. Conversatorio: resolución de conflictos y decisiones en familia.</p>	<p>de apoyo (preparada por el recurso humano del equipo de salud mental y psicóloga en formación)</p>	
<p>Creación de comité de vigilancia con los grupos familiares, para gestión con las entidades encargadas de velar por los derechos de las familias.</p>	<p>1. Socialización y convocatoria para elegir comité de vigilancia.</p> <p>2. Postulación de miembros interesados .</p> <p>3. Elección del comité de vigilancia</p> <p>4. Presentación del comité de vigilancia ante la alcaldía municipal y las comisarías de familia I y II.</p>	<p>✓ Reunión de presentación y asignación de números a los aspirantes.</p> <p>✓ Papelones para votar</p> <p>✓ Marcadores</p> <p>✓ Cartas de presentación dirigidas a la alcaldía municipal y comisarías de familia I y II.</p> <p>✓ Actas de elección del comité y actas de presentación.</p>	<p>-El 100% de los participantes asisten a la convocatoria y elección del comité. Firman asistencia y actas.</p> <p>-El comité de vigilancia queda elegido, se hace acta de constatación y compromisos adquiridos.</p>
<p>Promoción de salud mental mediante</p>	<p>1. Gestión con el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA para</p>	<p>✓ Cartas de gestión con el SENA.</p> <p>✓ Lugar de reunión</p>	<p>-6 mujeres están capacitadas en al menos una opción de formación ofrecidas por el</p>

<p>actividades formativas donde se aborden temas centrados en potenciar la autoestima, autonomía e independencia de los miembros de la familia.</p>	<p>ofrecer cursos de formación a las mujeres participantes. (cocina, manualidades, artesanías y modistería)</p> <p>2. Taller en pareja liderado por el equipo de salud mental “sensibilización del rol de la mujer”</p> <p>3. Taller sobre proyectos productivos en familia, liderado por el SENA.</p> <p>4. Inicio de curso por el SENA.</p> <p>5. Encuentro psicoterapéutico dirigido a las mujeres “me respeto y exijo mis derechos” a cargo de la psicóloga en formación.</p>	<p>Video beam y sonido</p> <p>✓ Guías y recursos para desarrollo de talleres (preparada por el recurso humano del equipo del SENA y psicóloga en formación)</p> <p>✓ Cartulina</p> <p>✓ Bolígrafos</p> <p>✓ Marcadores, tijeras y colbón</p>	<p>SENA, desarrollando su autonomía e independencia en el hogar. Listado de asistencias y certificación otorgada por el SENA.</p> <p>-Los hombres se sensibilizan y permiten la formación de sus esposas.</p> <p>-Las mujeres aumentan su autoestima y asumen un rol autónomo e independiente en su hogar, diferente al de cuidadora y madre.</p>
<p>N...</p>	<p>N...</p>	<p>N...</p>	<p>N...</p>

17. Cronograma de actividades:

Actividades	Tiempo																Responsables
	MES				MES				MES				MES				
	1				2				3				4				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Presentación de la propuesta y entrega de cronograma a las familias.	x																Psicóloga en formación: Jessica Urbano salas
Gestión con operador del ICBF, para promover 6 cupos en el programa “familias con bienestar”	x																Psicóloga en formación: Jessica Urbano salas
Gestión con la alcaldía municipal para apoyo con equipo de salud mental del programa PAS.	x																Psicóloga en formación: Jessica Urbano salas
Gestión con el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA para ofrecer cursos de formación a las mujeres participantes. (cocina, manualidades, artesanías y modistería	x																Psicóloga en formación: Jessica Urbano salas
Socialización y convocatoria para elegir comité de vigilancia.	x																Psicóloga en formación: Jessica Urbano salas
Inicio de caracterización y acercamiento a las familias		x															Psicóloga en formación: Jessica Urbano salas
Postulación de miembros interesados.		x															Psicóloga en formación: Jessica Urbano salas
Atención domiciliaria a padres de familia: taller “poder y autoridad: un tema de igualdad”			x														Psicóloga en formación: Jessica Urbano salas Profesionales del programa “familias con bienestar”
Apertura grupo de apoyo: Bienvenida: “juntos logramos más”			x														Psicóloga en formación: Jessica Urbano salas Profesionales del equipo de salud mental.

Encabezado: DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA

Seguimiento a las acciones realizadas		x			Psicóloga en formación: Jessica Urbano salas
Taller en pareja liderado por el equipo de salud mental “sensibilización del rol de la mujer”			x		Psicóloga en formación: Jessica Urbano salas Profesionales del equipo de salud mental.
Elección del comité de vigilancia			x		Psicóloga en formación: Jessica Urbano salas
Grupo de apoyo: Presentación de teatro “juego de roles”			x		Psicóloga en formación: Jessica Urbano salas Profesionales del equipo de salud mental.
Atención domiciliaria a padres de familia: diálogo de saberes “desbancando mitos machistas”			x		Psicóloga en formación: Jessica Urbano salas Profesionales del programa “familias con bienestar”
Presentación del comité de vigilancia ante la alcaldía municipal y las comisarías de familia I y II.				x	Psicóloga en formación: Jessica Urbano salas Comité de vigilancia elegido
Grupo de apoyo: Cine al parque: potenciando comunicación (Los Croods: una aventura prehistórica)				x	Psicóloga en formación: Jessica Urbano salas Profesionales del equipo de salud mental.
Taller sobre proyectos productivos en familia, liderado por el SENA.				x	Profesionales del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA
Seguimiento a las acciones realizadas				x	Psicóloga en formación: Jessica Urbano salas
Atención domiciliaria a padres de familia: diálogo de saberes “desbancando mitos machistas”				x	Psicóloga en formación: Jessica Urbano salas Profesionales del programa “familias con bienestar”
Inicio de cursos con las mujeres inscritas con el convenio SENA, de acuerdo al tema de interés elegido por la población (cocina, manualidades, artesanías y modistería)				x	Profesionales del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA
Grupo de apoyo: Jornada de recreación “juegos				x	Psicóloga en formación: Jessica Urbano salas

Encabezado: DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA

tradicionales: todos al rescate”					Profesionales del equipo de salud mental.
Atención domiciliaria a padres de familia: encuentro vivencial “soy parte de una nueva cultura”			X		Psicóloga en formación: Jessica Urbano salas Profesionales del programa “familias con bienestar”
Grupo de apoyo: Conversatorio: resolución de conflictos y decisiones en familia.			X		Psicóloga en formación: Jessica Urbano salas Profesionales del equipo de salud mental.
Seguimiento a las acciones realizadas			X		Psicóloga en formación: Jessica Urbano salas
Encuentro psicoterapéutico dirigido a las mujeres “me respeto y exijo mis derechos” a cargo de la psicóloga en formación.			X		Psicóloga en formación: Jessica Urbano salas Profesionales del equipo de salud mental.
Finalización de capacitación a mujeres mediante convenio con el SENA				X	Profesionales del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA
Seguimiento a las acciones realizadas				X	Psicóloga en formación: Jessica Urbano salas
Agradecimientos y reunión final con la comunidad.				X	Psicóloga en formación: Jessica Urbano salas Profesionales del equipo de salud mental, programa familia con bienestar y del SENA

18. Tabla de presupuesto

Ítem	Cantidad	Valor Unitario	Unidad De tiempo	Aporte comunidad	Aporte entidades
RECURSOS					
HUMANOS					
Psicóloga en formación	1	1.000.000	4 meses		2.000.000
Psicólogo del programa familias con bienestar	1	1.000.000	4 meses		4.000.000
Trabajadora social del programa familias con bienestar	1	1.000.000	4 meses		4.000.000
Psicólogo del equipo salud mental	1	1.000.000	4 meses		4.000.000
Agente educativo del SENA	1	1.500.000	4 meses		6.000.000
Subtotal					
EQUIPOS					
Fungibles (Materiales)					
Marcadores	5	10.000	Cajas		
Bolígrafos	5	5.000	Cajas		
Resma de papel	5	10.000	Resma		
Película	1	5.000			
Cartulina	30	500	Pliego		
Tijeras	20	1.000			
Colbón	5	2.000			
No fungibles (Equipos)					

Encabezado: DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA

Computador (prestado)	1	0			
Video Bean (prestado)	1	0			
Equipo de sonido (prestado)	1	0			
Subtotal					
IMPREVISTOS 5%					
TOTAL					

Encabezado: DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA

19. Responsable de la propuesta:

Nombre: Jessica Elizabeth Urbano salas

Dirección: Corregimiento el Juncal

Municipio: Aguachica Cesar Vereda: El juncal

Teléfono/s: 322 394 54 54

Duración de la propuesta: 4 meses

Firma: _____

20. Conclusiones

El trabajo de investigación en Desarrollo humano y familia nos permitió aportar no solo a nuestra calidad como profesionales, sino como Colombiano a hacer un recorrido y vivenciar desde adentro, allí donde habita nuestro pueblo, que nos abrió su intimidad a un proceso no solo de reconocimiento sino buscando un acompañamiento a sus vivencias diarias y difíciles, a ayudar a entender y dimensionar sus problemáticas no desde el problema sino a través de simples y sencillas soluciones, dadas mediante información y estrategias sencillas, que logran empoderar y transformar su visión personal e interna de sí mismos y de los demás.

Es grave el nivel de afectación que la violencia de género ha generado en las familias y sus integrantes una problemática que atenta contra la integridad personal, la libertad y el respeto por los derechos humanos.

Tristemente encontrar unas políticas públicas y unos planes de gobierno que no mitigan e intervienen en el fondo de estas problemáticas, con leyes laxas y superfluas que dejan desamparados a sus víctimas, para enfrentar un problema tan complejo, arraigado y de tan gran envergadura como las violencias contra las mujeres y niños en Colombia.

El poder trabajar con familias en este proyecto de acercamiento a la comunidad, es y poder generar conciencia acerca de las interacciones familiares conflictivas y sus debilidades, el planificar e indagar estrategias de prevención, nos hace crecer como seres humanos resulta un reto para lograr la profundización de la democracia y el desarrollo con equidad.

21. Referencias

Bandura, A. (1976). Teoría del aprendizaje social. Madrid:Espasa-Calpe, 1982.

Bonino, L. (1995), "Develando los micromachismos en la vida conyugal", en J. Corsi; M. L. Dohmen; y M. A. Sotés. Violencia en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención. México, Buenos Aires, Barcelona: Paidós. 1999. Pág. 195.

Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Maldonado, M. (1945). Conflicto, poder y violencia en la familia. Editorial Facultad de Humanidades y Desarrollo, Universidad del Valle, Cali, 1995.

Plan de desarrollo municipal. Por un nuevo Aguachica, incluyente y en paz 2016-2019. Recuperado de <file:///C:/Users/User/Downloads/Plan%20de%20Desarrollo,%20Por%20un%20nuevo%20Aguachica%20incluyente%20y%20en%20paz.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2000). Informe de

Desarrollo Humano. Ediciones Mundi-Prensa México, S. A. de Cuerna Vaca, México.

Suarez, N. y Restrepo, D. (2005) Teoría y práctica del Desarrollo Familiar en Colombia. Revista Latinoamericana de ciencias sociales. Niñez y Juventud. Vol 3 N° 1. Fundación Centro de Internacional de Investigación Educación y Desarrollo Humano (CINDE), Universidad de Manizales.

Vygotsky, L.S. (1996). A formação social da mente: o desenvolvimento dos processos psicológicos superiores. 5. ed. São Paulo: Martins Fontes.

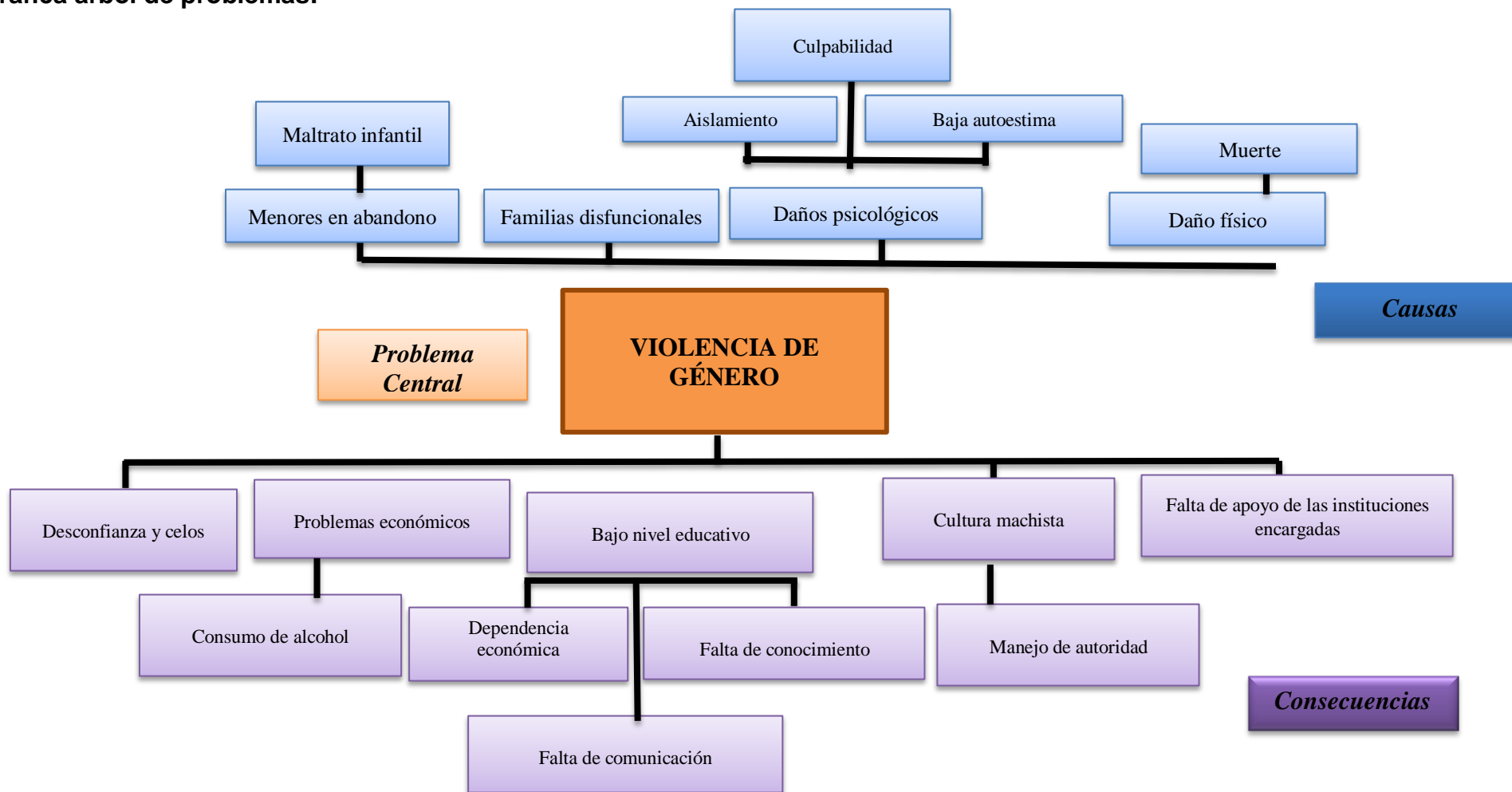
Weber, M. *“Los tipos de dominación”*, en: Economía y Sociedad. Fondo de Cultura Económica. Págs. 140-197.

22. Anexo

Formato de aproximación al diagnóstico

Aplicación árbol de problemas

Grafica árbol de problemas:



Sistematización árbol de problemas

CUADRO DE CATEGORÍAS DE ANÁLISIS Y RELACIONES DE CAUSALIDAD				
1er. Orden		2do. Orden	3er. Orden	
Causas		Efectos	Consecuencias	
Ca1: cultura machista	Ca1.1. manejo de autoridad	Violencia de género	Co1: daños psicológicos	Co1.1. Baja autoestima
Ca2: bajo nivel educativo	Ca2.1. falta de comunicación			Co1.2. Aislamiento
	Ca2.2. dependencia económica			Co1.3. Culpabilidad
	Ca2.3. falta de conocimiento		Co2: Daño físico	Co2.1. Muerte
Ca3: Falta de apoyo de las instituciones encargadas			Co3: Familias disfuncionales	
Ca4: Problemas económicos	Ca4.1. Consumo de alcohol		Co4: Menores en abandono	Co4.1. Maltrato infantil
Ca5: Desconfianza y celos				

Ámbito: ✓ Población meta: Familias del corregimiento el Juncal, entre ellos, niños, niñas, adolescentes y padres de familia.

✓ Cobertura: Sector Rular del corregimiento El Juncal, del municipio de Aguachica , Departamento del Cesar – Colombia.

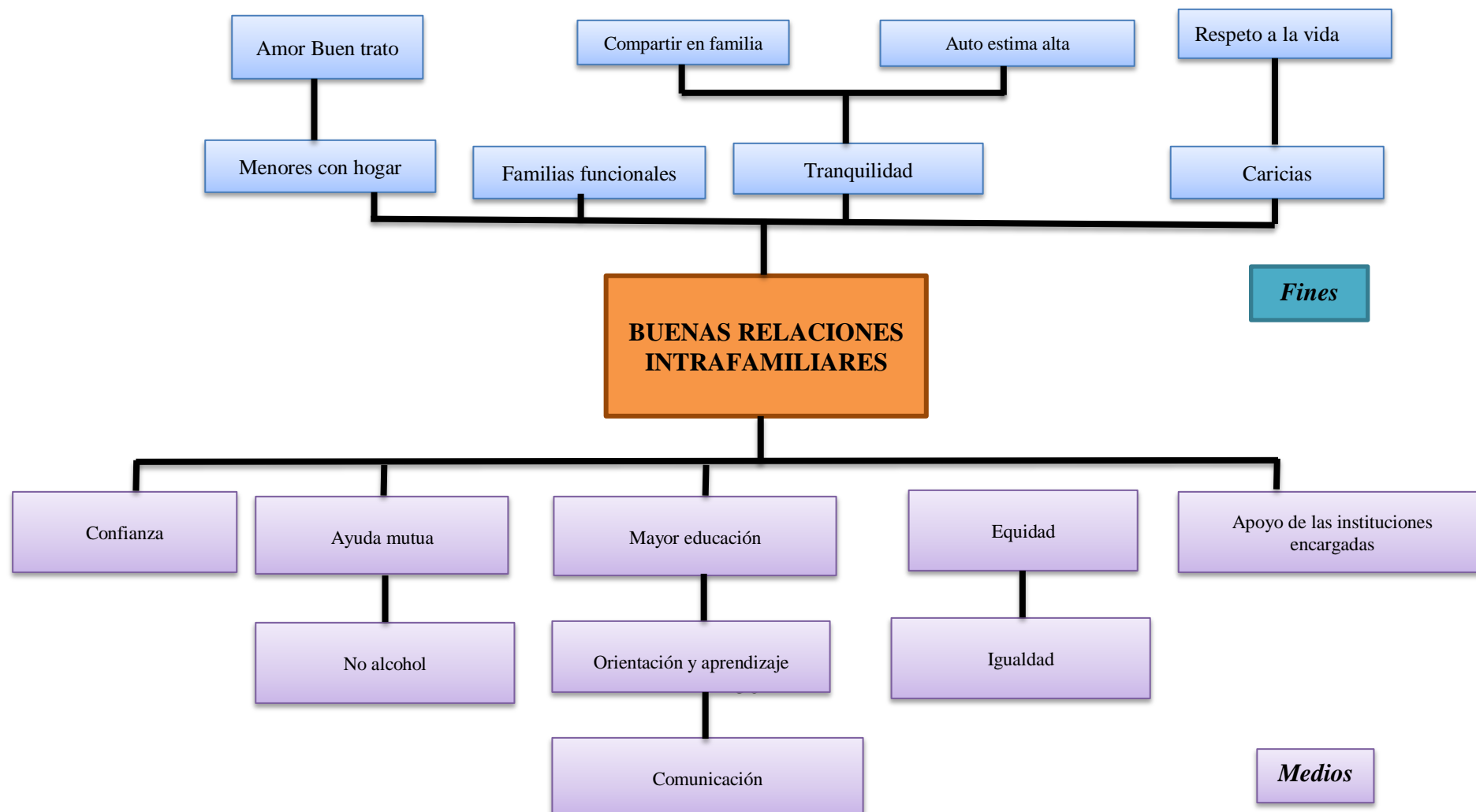
✓ Tiempo: 1 año. Análisis de Involucrados Actores:

✓ Beneficiarios: niños, niñas, adolescentes y padres/madres

✓ Recursos: SENA, alcaldía municipal y cuerpo de trabajo

Análisis de Objetivos

Grafica árbol de objetivos



Matriz DROFPA

Más internas	ELEMENTOS	ACCIONES
Bajo nuestro control	<p>DEBILIDADES Falta de trabajo. Miedo por expresar los sentimientos. Desconfianza. Difícil acceso a la comunidad. Bajo nivel educativo. Falta de apoyo por entidades presentes.</p>	<p>CÓMO CORREGIRLAS/COMPENSARLAS Potenciar habilidades Grupos de apoyo Mayor gestión con entidades públicas Sensibilización y acompañamiento</p>
Alianzas para influir	<p>RESISTENCIAS Temor a ser juzgado Dependencia emocional Negación del agresor Culpabilidad Estereotipos</p>	<p>CÓMO CORREGIRLAS Generando espacios de reflexión y autoayuda que generen confianza y tranquilidad para expresar y reconocer sus propias barreras emocionales para convertirse en personas con mayor capacidad de resiliencia.</p>
Fuera de control	<p>AMENAZAS Violencia en la comunidad. Cultura. Riesgo geográfico. Espacios de vulnerabilidad. Malas influencias para los niños de la comunidad. Alto porcentaje que la comunidad sufra de enfermedades por falta de alcantarillados. Prevalencia de enfermedades. No asistencia a casos de violencia presentados en la comunidad.</p>	<p>CÓMO AFRONTARLAS Mayor aporte por parte de la seguridad pública del municipio. Reeducción cultural en la comunidad. Generar mejor aprovechamiento a los espacios públicos o de vulnerabilidad. gestionamiento para buenas políticas pública.</p>
Más externas		

ELEMENTOS	ACCIONES	En presencia
------------------	-----------------	---------------------

<p>FORTALEZAS Diferentes aptitudes artesanales. Posibilidad y voluntad para participar en la mejoría del problema. Motivación individual por cambiar. Capacidad por salir adelante y superarse.</p>	<p>CÓMO MANTENERLAS Motivando los hogares a través de las diferentes actividades a realizar con el apoyo de los profesionales.</p>	<p>Reflexión</p>
<p>POTENCIALIDADE Personal capacitado, con ética profesional en pro de la resolución de conflictos.</p>	<p>CÓMO DESARROLLARLAS Mediante la orientación psicológica a las familias afectadas.</p>	<p>Negociación- Antagonismo</p>
<p>OPORTUNIDADES Existencia de programas como: Comisaria infantil e ICBF. Acercamiento a batallón Militar de entrenamiento y reentrenamiento número 5. Centro educativos. Centros de salud.</p>	<p>CÓMO APROVECHARLAS Realización de gestión interinstitucional con estas entidades para garantizar una mejor atención en el servicio, priorizando las familias vulnerables.</p>	<p>Juego de estrategias</p>

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Programa de psicología

Soy estudiantes de psicología de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD y del diplomado en desarrollo humano y familia que ofrece esta entidad. Estoy realizando una caracterización de la comunidad. Creo que usted aportará información valiosa para para el resultado de la misma.

La Información recolectada en este cuestionario es CONFIDENCIAL, y la misma será utilizada solo para fines académicos.

Para comenzar por favor complete los siguientes datos:

FAMILIAS Y COMUNIDAD

- Fecha y lugar de diligenciamiento: Día_____ Mes_____ Año_____

- Su vivienda se encuentra ubicada en un barrio de estrato: 1 2 3 4 5 6

- Tipo de familia: Nuclear () Extensa () Monoparental ()

- Número de miembros de la familia: _____

- Grado de escolaridad: Primaria () Secundaria () Técnico ()
Profesional () Otro ()

- Tipo de población: Habitantes de la Calle () Población desmovilizada
() Población en condiciones de desplazamiento forzado ()
Vulnerabilidad () Victimización ()

- Grupo étnico al que se identifica: Afrocolombiano () Indígena () Gitano ()
) Palanquero() Ninguno de los anteriores ()

COMPOSICIÓN Y ESTRUCTURA FAMILIAR.

<i>Parentes</i>	<i>Nombre</i>	<i>Eda</i>	<i>Nivel de</i>	<i>Ocupaci</i>	<i>Tipo</i>	<i>Estad</i>	<i>Religió</i>
<i>co</i>	<i>complet</i>	<i>d</i>	<i>escolarid</i>	<i>ón</i>	<i>de</i>	<i>o civil</i>	<i>n</i>

	o		ad		emple		
					o		

CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA

1. País de
residencia: _____

2. Departamento de
residencia: _____

3. Municipio de
residencia: _____

4. Dirección de residencia:

5. Zona de Ubicación:

Urbano () Rural () Invasión () Residencial ()

6. Tipo de Ubicación:

Dispersa () concentrada ()

7. Adquisición de la vivienda:

Propia () Alquilada () Hipoteca ()

8. Estado de la vivienda:

Obra negra () Terminada ()

9. Tipo de vivienda:

Casa () Casa lote () Apartamento () Habitación () Finca () Inquilinato
()

10. La vivienda cuenta con servicios públicos de:

Energía eléctrica () Alcantarillado () Gas natural () Agua potable ()

Encabezado: DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA

Recolección de basuras () Telefonía () Internet () Ninguno ()

11. Material de la vivienda:

Tapia () Madera () Ladrillo () Cemento () Tierra ()

12. Material de la vivienda:

Habitaciones () Cocina () Sala () Comedor () Patio () Baños ()

13. Número de habitaciones:_____

14. Número de Baños:_____

15. Número de cocinas_____

16. Tiempo de permanencia en la vivienda_____

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Psicólogo en formación

Jessica Elizabeth Urbano

CC. 1.086.137.566

Encabezado: DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA

El cuestionario fue aplicado a 6 familias del corregimiento, donde según resultados, 3 de estas personas son cabeza de hogar, 2 madres lactantes y 1 en situación de desplazamiento. Los encuestados fueron 5 mujeres y 1 hombre, entre edades de 20 a 50 años de edad. El nivel educativo se percibe como bajo, ya que 4 de las familias encuestadas tiene grado de escolaridad primaria y solo 2 alcanzaron a terminar su bachillerato.

El corregimiento está ubicado en la zona rural del municipio de Aguachica Cesar, como tipo de ubicación se observa que es centrado, ya que todas las viviendas en cuanto a su distribución es pocos pasos, en un 60% de las familias se encuentra que su tipo de vivienda es propio y el resto son o alquilada o prestada por terceras personas, Las viviendas de este corregimiento están construidas a base de tejas, maderas, encierros en lona y muy pocas son de material, lo cual es un indicador de pobreza y precariedad en las familias. Sumado a lo anterior, se observa desaseo y falta de higiene en el diario vivir de las familias, ya que muchos niños, niñas y adolescentes están en situación de abandono porque no tiene comida a sus horas, niños desnudos en las calles, padres que no permanecen y apoyó su proceso de crecimiento, etc. Lo cual no permite que estas familias potencien sus capacidades y generen desarrollo familiar, por el contrario, están expuestas a enfermedades y peligros que disminuyen su calidad de vida.

Con respecto a los servicios públicos de acuerdo al cuestionario aplicado, el corregimiento cuenta con electricidad, recolección de basuras y con acueducto, aunque solo tiene acceso a agua cada 8 días y no es potable, siendo esta la problemática más frecuente en este municipio. No tienen acceso a gas natural y alcantarillado, considerado como un factor que incide en la salud y economía de los habitantes.

De acuerdo al cuestionario aplicado, los niños, niñas y adolescentes si tiene acceso a la educación primaria y salud, ya que cerca se encuentra la escuela Rural Mixta El Juncal y el centro de salud El Juncal; en los cuales brindan estos servicios básicos y gratuitos para la comunidad; aunque algunas personas refieren que debe mejorar en la calidad ofrecida en estas instituciones.

Con la aplicación de las técnicas anteriores se encuentra que los participantes refieren haberse sentido violentado alguna vez en el núcleo familiar, ya sea física, verbal o psicológicamente. Una de las causas más frecuentes de actos violentos o conflictos en las familias es los problemas económicos, y seguido a ello los celos. Además se halla que para la resolución de conflictos, algunos se ignoran, se gritan y otras aseguran que personas ajenas al núcleo familiar ayudan a solucionar.

Por tanto, se puede afirmar que en las familias indagadas existe la presencia de violencia familiar. Pero con la aplicación de la técnica árbol de problemas, se hizo un análisis más profundo y una inmersión comunitaria más a fondo. Por ello, se llega a la conclusión que la problemática más sentida es la violencia intrafamiliar pero específicamente contra la mujer. Donde se resaltan algunas causas, entre ellas: el machismo, los problemas económicos, el consumo de alcohol, la falta de apoyo de los entes responsables, manejo de autoridad, el bajo nivel educativo, la falta de comunicación y la desconfianza y celos de pareja.